



TERRITORIOS ACTIVOS Y CONECTADOS, TURISMO INNOVADOR Y SOSTENIBLE: Campiña de Jerez

Proyecto de Cooperación ZRL de la Campiña de Jerez



DATOS DE LA INTERVENCIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN



4.2. En el caso de **solicitud de ayuda para la ejecución de las actividades de cooperación** se deberá cumplimentar lo siguiente:

4.2.1. Subvención solicitada:

Solicitamos la cantidad de 32.600,00 €.

4.2.2. En relación con el proyecto de cooperación:

● **Denominación del proyecto bajo el que se desarrolla la actividad de cooperación:**

“Territorios activos y conectados, turismo innovador y sostenible”

● **Tipo de proyecto de cooperación (interterritorial, intraterritorial o transnacional):** Intraterritorial

● **Objetivos del proyecto de cooperación:**

El objetivo de este proyecto es el siguiente:

Favorecer el desarrollo de un modelo turístico sostenible, basado en la innovación, la conectividad, la diversificación y la calidad en las Zonas Rurales LEADER, mediante la activación y mejor aprovechamiento del potencial de los recursos y actividades turísticas localizadas en el territorio, la colaboración, dinamización y capacitación del ecosistema turístico rural y la promoción de la sostenibilidad del sector.

Dicho objetivo general se articula en 4 objetivos específicos, que se definen de la siguiente forma:

1. Fomentar el desarrollo de un turismo sostenible desde la triple perspectiva económica, social y ambiental, con capacidad para satisfacer las demandas actuales del mercado y del tejido productivo del territorio sin comprometer los recursos del territorio y garantizando la igualdad de oportunidades y trato.

2. Favorecer el aprovechamiento de los recursos y actividades turísticas localizadas en el territorio mediante su identificación, el análisis de su potencial y la promoción de su interconexión para consolidar una oferta turística sostenible.
3. Promover la formación y la capacitación de las personas que componen el tejido turístico rural y sus actividades complementarias para que lideren la diversificación del sector y su transición hacia un modelo turístico sostenible.
4. Posicionar el territorio como destino de referencia de un turismo de rural de calidad, innovador y sostenible.

- **Socios cooperantes:**

- Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales.
- Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz.
- Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz.
- Grupo de Desarrollo Rural Campiña Sur de Córdoba.

- **En su caso, agentes colaboradores:**

- **Grupo coordinador o los Grupos coordinadores:**

Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales.

- **Presupuesto:**

230.016,09 €

- **Periodo de ejecución:**

El periodo de ejecución será de 24 meses

- **Fecha de suscripción del acuerdo de cooperación:**

20 de diciembre de 2021

4.2.3. En relación con la ejecución de la actividad de cooperación del Grupo de Desarrollo Rural:

- **Denominación de la actividad de cooperación:**

“Territorios activos y conectados, turismo innovador y sostenible: Campiña de Jerez”

- **Temática de cooperación recogida en la Estrategia de Desarrollo Local y área focal en la que incide:**

En la Estrategia de Desarrollo Local de la ZRL de la Campiña de Jerez se identifica el sector turístico como innovador y prioritario.

Por otro lado, en el diagnóstico se establecen oportunidades relacionadas con el desarrollo de productos y servicios turísticos asociados al turismo rural, con especial atención a la tematización y a los turismos específicos y el desarrollo de paquetes integradores de turismo rural sostenible.

Además, la actividad se ha diseñado de forma coherente y alineada a las temáticas de cooperación que se recogen en la EDL OG2PC1 “Proyecto de cooperación para el desarrollo de la innovación, emprendimiento, economía circular y desarrollo turístico ligado a los sectores económicos y recursos del territorio ” ; incardinada dentro del OG2 y en relación con el OG3 de la misma EDL:

Zona Rural LEADER	Coherencia con objetivos
Campiña de Jerez.	<p>Objetivo General 2 CA02</p> <p>Impulsar la innovación en los sectores económicos y productivos del territorio a través del apoyo a iniciativas emprendedoras empresariales y/o sociales que promuevan un crecimiento económico equilibrado y sostenible.</p>
	<p>Objetivo General 3 CA02: Potenciar del turismo enológico como motor de desarrollo económico y social del territorio.</p>

Área focal	Definición
1A	Fomentar la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales.
6A	Facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas y la creación de empleo.
6B	Promover el desarrollo local en las zonas rurales.

● **Descripción de los objetivos formulados para la ejecución de la actividad de cooperación:**

Los objetivos para la ejecución de la actividad de cooperación son los siguientes:

- Activar los itinerarios y rutas turísticas rurales ya existentes en el territorio mediante la evaluación de su potencial para atraer nuevos segmentos de mercado, y la dinamización de la colaboración entre entidades responsables de actividades turísticas y complementarias para su mejor aprovechamiento.
- Difundir y favorecer entre las personas emprendedoras, personas en búsqueda activa de empleo, así como profesionales y otras entidades públicas y privadas vinculadas al sector turístico del territorio un conocimiento en mayor profundidad de las características de la oferta y la demanda del turismo rural y que mejoren sus competencias profesionales y de comercialización a través de la digitalización.
- Identificar buenas prácticas de organizaciones líderes locales y de otros territorios del segmento de turismo rural y experiencial, y la transmisión de esas buenas prácticas mediante la elaboración de un manual interactivo que las recopile y ordene para la difusión de los resultados entre profesionales y organizaciones del territorio, además de la población en general.
- Guiar el intercambio de experiencias entre agentes del tejido turístico de los territorios participantes en el proyecto de cooperación y otros territorios rurales que se identifiquen como impulsores del turismo rural y experiencial, mediante la identificación de los agentes responsables de las estrategias de activación de esas iniciativas exitosas, la dinamización del intercambio de experiencias y de la colaboración en red.
- Generar y favorecer el desarrollo de ideas innovadoras que impulsen el emprendimiento turístico rural y la identificación de los factores que determinan su éxito como ideas de emprendimiento.

- Identificar y difundir buenas prácticas sostenibles vinculadas al turismo rural y la sensibilización sobre la importancia de dicha sostenibilidad de las personas que visitan y realizan actividades turísticas en el territorio.
- Dotar de los instrumentos de coordinación y comunicación al proyecto para asegurar que las actividades de cooperación se desarrollen conforme a su previsión y que los resultados y aprendizajes tengan un impacto directo en la de la población y los agentes clave del tejido turístico del territorio, motivando que realicen las actuaciones necesarias para adaptarse a este modelo turístico.
- **Metodología a utilizar para la ejecución de la actividad de cooperación:**

La metodología a utilizar tendrá un componente eminentemente participativo de los agentes involucrados en el desarrollo de la actividad turística, ya sean públicos y/o privados. Combinará el trabajo de animación realizado por el equipo técnico del GDR con la contratación de asistencias técnicas especializadas para el desarrollo de las actividades específicas para las que se necesita un conocimiento más en profundidad de la dinámica de funcionamiento del propio sector turístico. La actividad de cooperación propuesta incluye diferentes tipologías de actuaciones:

- Estudios y recopilación de buenas prácticas. Estas actuaciones estarán dirigidas a la recopilación y análisis de los antecedentes y la situación de la Zona Rural Leader de la Campiña de Jerez , en relación con las tendencias actuales del turismo innovador y sostenible. Se realizarán estudios que permitan identificar necesidades, desventajas y/o limitaciones para desarrollar un nuevo modelo turístico sostenible basado en la puesta en valor de los recursos endógenos locales. También se identificarán iniciativas y/o ideas de negocio exitosas en otras zonas rurales que hayan favorecido la desestacionalización de la demanda y puedan ser transferibles al territorio de cooperación.
- Jornadas divulgativas. Se organizarán jornadas divulgativas para promocionar el proyecto de cooperación "Territorios Activos Turismo Innovador y Sostenible: de la Campiña de Jerez" en la Zona Rural Leader de de la Campiña de Jerez, dándolo a conocer a la población objetivo (empresas de los diferentes subsectores turísticos: alojamiento, restauración, agencias de viajes, oferta complementaria o transporte de viajeros y emprendedores en el sector del turismo) y a la población en general. Además del objetivo general de dar visibilidad al proyecto, en cada una de las jornadas divulgativas que se organicen (mínimo en cada por anualidad del periodo de ejecución del proyecto) se deberá desarrollar una temática concreta y atractiva.
- Acciones formativas. Se organizará la impartición de una serie de acciones formativas que tendrán como propósito mejorar las cualidades y habilidades de los empresarios y trabajadores de los diferentes subsectores turísticos con presencia en la Zona Rural Leader de la Campiña de Jerez, y de los emprendedores que estén interesados. Se reforzará el conocimiento sobre el

turismo sostenible y se facilitarán herramientas que permitirán mejorar la sostenibilidad de las empresas turísticas. También se formará a las personas participantes en otras áreas relevantes para el desarrollo turístico local como la “digitalización” y el “trabajo en red”.

- Intercambio de experiencias con otros territorios. Se organizarán jornadas de trabajo temáticas sobre aspectos clave para el proyecto de cooperación “Territorios Activos Turismo Innovador y Sostenible: de la Campiña de Jerez”.

Participarán agentes clave de cada uno de los territorios de cooperación que tengan alguna experiencia en las materias propuestas y todos aquellos agentes que puedan tener interés en implementar los resultados obtenidos, reproduciendo las experiencias en otros territorios. El intercambio de experiencias fomentará el contacto a actores que están enfrentando problemáticas similares a través de la innovación; facilitará la transferencia de resultados obtenidos, de manera que se promueva la generación de nuevas ideas y que proyectos y soluciones probados en una zona sean implantados en otras: e incrementará la visibilidad de los resultados de las experiencias que se expongan, acercándolos al territorio; trabajo en equipo con los distintos sectores empresariales locales.

- Acciones piloto con efecto demostración. Otro tipo de actuaciones sobre las que se tiene prevista su ejecución es el diseño y puesta en marcha de acciones piloto con efecto demostración que orienten la actividad turística hacia nuevas formas de gestión más innovadoras, más sostenibles y que contribuyan a la desestacionalización turística de los territorios de cooperación. Se prevé la realización de al menos una acción piloto en la Zona Rural Leader de la Campiña de Jerez.
- Actuaciones de coordinación. De forma complementaria, se realizarán actuaciones de coordinación para favorecer e impulsar el correcto desarrollo del proyecto de cooperación.

Los resultados esperados son los siguientes:

- Contar con una metodología que permita analizar los factores clave para la activación de itinerarios y rutas turísticas como producto atractivo para atraer más actividad turística a la zona, fomentando la cooperación entre diversos agentes.
- Conocer en detalle la situación de las 5 rutas o itinerarios seleccionados para conectar y fomentar la colaboración entre agentes para activar dichas rutas o itinerarios.
- Impulsar nuevos modelos de gestión de rutas e itinerarios turísticos rurales basados en la colaboración público-privada que aprovechen los recursos patrimoniales, naturales y culturales locales.

- Lograr un efecto en la actividad turística rural de las ZRL que contribuya a consolidar este sector como clave para el desarrollo sostenible de este territorio, gracias al efecto demostración y por la difusión de los resultados.
- Contar con un material actualizado y significativo sobre tendencias y prácticas de comercialización y digitalización del turismo rural que puedan ser aprovechado por el alumnado participante, además de por otras personas interesadas en sus contenidos una vez se celebre la actividad.
- Lograr que las personas participantes mejoren su perfil profesional y sus iniciativas empresariales gracias a los conocimientos adquiridos respecto al turismo rural.
- Conseguir que la oferta turística del territorio, especialmente la gestionada directamente por las personas participantes, incorpore criterios de mayor calidad, digitalización y sostenibilidad.
- Contar una metodología que permita identificar las buenas prácticas en torno al turismo rural, los factores que explican su éxito, su facilidad de asimilación por parte del tejido turístico del territorio y las oportunidades que ofrece para el territorio.
- Conocer en detalle las buenas prácticas identificadas para su integración en el manual y su aprovechamiento por el tejido turístico del territorio.
- Lograr un efecto en la actividad turística rural de las ZRL que contribuya a consolidar este sector como clave para el desarrollo sostenible de este territorio gracias al potencial de aprovechamiento de las buenas prácticas identificadas y su difusión.
- Contar con una metodología para la identificación de territorios rurales que impulsan el turismo rural y experiencial, agentes clave de la estrategia de activación e iniciativas que están desarrollando.
- Conocer en detalle los territorios identificados, agentes clave responsables de las estrategias de activación del turismo en estos territorios y las iniciativas que están desarrollando.
- Desarrollar una metodología que garantice el intercambio efectivo de experiencias y la colaboración en red en torno al turismo rural entre agentes de dicho tejido turístico.
- Facilitar el intercambio de experiencias entre agentes participantes que guíen la transición en el territorio hacia un modelo que aproveche los recursos patrimoniales, naturales y culturales locales para la transmisión efectiva de experiencias que faciliten la diversificación del tejido turístico.
- Contar con una metodología que permita la dinamización de eventos diseñados para la generación de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural, realizar un seguimiento de dichas ideas y evaluar su desarrollo como ideas viables.
- Estimular la generación de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural que incidan en la diversificación del tejido turístico y su transición hacia un modelo sostenible e innovador.
- Lograr que la población del territorio genere una actitud emprendedora y dispuesta a tomar la iniciativa y asumir el riesgo para idear nuevas formas de trabajar en el tejido turístico del territorio.
- Reconocer los factores propios de las personas que participan en las maratones de emprendimiento y de su entorno que condicionan el desarrollo de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural.

- Contar con una guía de buenas prácticas sostenibles vinculadas al turismo rural de fácil comprensión por parte de todas las personas interesadas.
- Promover la implicación de las personas usuarias de las actividades turísticas en la visibilización de buenas prácticas sostenibles de las ZRL, para que incrementen su conocimiento y su sensibilización y reconozcan la apuesta por la sostenibilidad existente en estos territorios.
- A largo plazo, que se identifiquen las ZRL de Cádiz como destinos turísticos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.
- Lograr una correcta ejecución del proyecto de cooperación y las actividades de cooperación que lo integran, que garantice su eficacia y su eficiencia.
- Realizar una difusión apropiada de todos los contenidos elaborados y los conocimientos y aprendizajes generados en el marco del proyecto de cooperación y todas sus actividades que permita que alcancen a todas las personas usuarias y agentes locales del tejido turístico rural del territorio.
- Promover una sensibilización real de toda la población y el tejido turístico local sobre la oportunidad de desarrollar un tejido turístico sostenible y diversificado.
- Conseguir que los agentes locales del tejido turístico rural y su entorno lleven a cabo acciones que les permitan desarrollar un modelo turístico rural sostenible e innovador.

No obstante, La metodología utilizada se adaptará a las características específicas de las actuaciones incluidas en la actividad de cooperación. El contenido de la misma se recoge en cada una de las actuaciones diseñadas.

• **Descripción de las actuaciones a realizar y resultados previstos, con indicación del impacto de género esperado:**

La información de este apartado se presenta en función de las actuaciones previstas en la actividad de cooperación:

1. Acción piloto. Territorios conectados. Recursos conectados

Se propone para ello aplicar una metodología estructurada en cuatro fases, con acciones que podrá desarrollar el Grupo, individualmente o de forma conjunta, y otras que deberán ser contratadas de forma externa al no contar con el conocimiento técnico, experiencia o recursos necesarios para desarrollarlas.

La actuación está prevista que se realice por todos los socios cooperantes. Conforme a la metodología explicada en el punto anterior, la actuación se ejecuta en cuatro fases con el siguiente detalle de actuaciones para el caso de la ZRL de la Campiña de Jerez y actuaciones comunes:

Fase	Actuación	
Fase 1	Selección de rutas o itinerarios.	Selección participativa de las rutas e itinerarios sobre los que desarrollar la acción piloto.
Fase 2	Evaluación de rutas e itinerarios turísticos.	Desarrollo de la metodología de evaluación de itinerarios.
		Aplicación práctica a los 5 casos seleccionados.

Fase 3	Celebración de encuentros profesionales en torno a los itinerarios.	Diseño metodología de dinamización de encuentros
		Jornada de presentación de las rutas y actividades identificadas y evaluadas y dinámica de encuentros de profesionales.
Fase 4	Evaluación y difusión de los resultados de la actividad.	Dinamización de los encuentros profesionales para la colaboración en la activación de las rutas o itinerarios.
		Evaluación del impacto de las colaboraciones empresariales en la dinamización de las rutas e itinerarios.
		Edición y difusión de una guía de reactivación de itinerarios, incluyendo los desafíos de la colaboración para el aprovechamiento de rutas turísticas en el entorno rural.
		Jornada final para la presentación de los resultados.

Fase 1. Selección de las rutas e itinerarios de cada Zona Rural LEADER para desarrollar el proyecto piloto.

A partir del trabajo participativo realizado durante la fase de diseño del proyecto, de las rutas que los agentes han seleccionado para esta ZRL se determinará sobre cuál realizar la acción piloto teniendo en cuenta la especialización productiva de la zona, recursos existentes, y proyectos desarrollados o en marcha en torno a esa temática.

RUTA	Campiña de Jerez
Rutas del caballo	X
Senderos estrellados	X
Camino Jacobeo/ Vía Augusta	X
Camino Jacobeo/ Camino Del Estrecho	X
Aprovechamiento de vías pecuarias	X

Fase 2. Diseño de una metodología para la evaluación del potencial turístico y necesidades para reactivar rutas e itinerarios turísticos en las Zonas Rurales LEADER, y aplicación a las zonas del proyecto de cooperación.

Esta fase supone las siguientes actuaciones:

1. Diseño de la metodología de evaluación de rutas e itinerarios turísticos: factores de atracción de turismo, modelos de gestión y comercialización, sostenibilidad y circularidad de la actividad turística, digitalización, actores clave, sinergias con otras actividades complementarias, etc.
2. Aplicación práctica al itinerario seleccionado a la Zona Rural LEADER del proyecto, para conocer los siguientes elementos:
 - o Potencial y necesidades de las rutas e itinerarios.

- Actividades turísticas y complementarias del territorio que pueden contribuir a activar las rutas turísticas y mejorar su atractivo de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente.
- Agentes clave responsables del impulso y desarrollo turístico de las rutas e itinerarios.

Fase 3. Celebración de encuentros profesionales en torno a los itinerarios. El desarrollo de esta fase implica las siguientes tareas:

1. Diseño de la metodología de dinamización de la colaboración entre agentes. Esta metodología contemplará los criterios y selección de las personas participantes, la calendarización, las dinámicas a desarrollar para la gestión compartida de actividades, estrategias de promoción y comercialización, etc.
2. Celebración de una jornada de presentación de las rutas evaluadas y la dinámica de encuentros de profesionales previstos.
3. Dinamización de los encuentros profesionales en la ZRL, por parte de personas expertas, que aseguren que se logran resultados de colaboración para la activación de las rutas e itinerarios.
 - Primera sesión: contactos e identificación de retos a los que se enfrentan quienes han decidido colaborar y puntos de interés. Compromisos concretos de colaboración.
 - Segunda sesión: valorar avances realizados respecto a los compromisos acordados. Acuerdos alcanzados.
 - Tercera ronda: primeros resultados de la aplicación de los acuerdos.De las sesiones la persona dinamizadora levantará un acta para dejar constancia de los temas tratados y acuerdos alcanzados.

Fase 4. Evaluación y difusión de los resultados de la actuación. Esta fase también implica desarrollar cuatro tareas principales:

1. Evaluación del impacto de los encuentros profesionales para fomentar la colaboración entre agentes y la activación de las rutas e itinerarios. Se elaborará un informe en el que se detallen las personas participantes y actividades desarrolladas, los acuerdos alcanzados y los beneficios o efectos que dicha colaboración ha tenido en términos de actividad, empleo, mejora explotación de los recursos, etc.
2. Edición y difusión de una guía (online y en papel) de reactivación de itinerarios, que incluirá la metodología de evaluación de las rutas y los desafíos de la colaboración para el aprovechamiento de rutas turísticas en el entorno rural. La guía estará disponible en la web del GDR y se realizarán actividades de difusión en redes sociales. Además, se editarán ejemplares en papel para su distribución entre agentes clave.
3. Celebración de una jornada final de presentación de resultados sobre los encuentros.

Los **resultados** esperados son los siguientes:

- Contar con una metodología que permita analizar los factores clave para la activación de itinerarios y rutas turísticas como producto atractivo para atraer

más actividad turística a la zona, fomentando la cooperación entre diversos agentes.

- Conocer en detalle la situación de las 5 rutas o itinerarios seleccionados para conectar y fomentar la colaboración entre agentes para activar dichas rutas o itinerarios.
- Impulsar nuevos modelos de gestión de rutas e itinerarios turísticos rurales basados en la colaboración público-privada que aprovechen los recursos patrimoniales, naturales y culturales locales.
- Lograr un efecto en la actividad turística rural de la ZRL que contribuya a consolidar este sector como clave para el desarrollo sostenible de este territorio, gracias al efecto demostración y por la difusión de los resultados.

Para lograr un impacto de género, se transversaliza el enfoque de género en todas las fases de la actuación:

Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Se identificarán los factores que limitan la participación de las mujeres en este tipo de actividades. • Detección necesidades diferenciadas entre mujeres y hombres para el desarrollo de estas actividades.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones positivas^{SEPE}. • Acciones de igualdad.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluyen indicadores de género para medir la participación de mujeres y hombres.

El impacto de género esperado será directo -mediante la participación de las mujeres como grupo objetivo de las actuaciones- como indirectamente -activando el tejido productivo del territorio y creando nuevas oportunidades de las que se podrán beneficiar-. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Se asegurará que las metodologías que se elaboren incluyan la perspectiva de género, en cuanto a identificación de necesidades diferenciadas y distintos puntos de partida entre mujeres y hombres.
- Se incentivará la participación de las mujeres identificando experiencias lideradas por mujeres en la gestión de actividades vinculadas a las rutas e itinerarios turísticos rurales.
- Se programarán las actividades de forma que se facilite la conciliación de la vida personal, familiar y laboral para participar en el proyecto.
- Se medirá el efecto de la acción piloto de forma diferenciada entre mujeres y hombres.

2. Formación. Turismo activo, un modelo sostenible

Se propone para ello aplicar una metodología estructurada en tres fases para la celebración de dos ediciones de la actividad formativa en la ZRL. La primera fase de preparación de la actividad se realizará una única vez, mientras que las fases 2 y 3 se repetirán para cada una de las ediciones que se realicen.

Fase		Actuación
Fase 1	Preparación de la actividad formativa.	Plataforma teleformación.
		Elaboración de los materiales de la acción formativa.
Fase 2	Impartición de la actividad formativa (2 ediciones)	Difusión de la actividad formativa y captación del alumnado.
		Impartición online de la actividad formativa.
		Ponencias y actividades prácticas presenciales.
		Evaluación del caso práctico elaborado por el alumnado.
Fase 3	Cierre de la actividad formativa (intercambio de experiencias).	

La actuación está prevista que se realice por todos los socios cooperantes. Conforme a la metodología explicada en el punto anterior, la actuación se ejecuta en cuatro fases con el siguiente detalle de actuaciones para el caso de la ZRL de de la Campiña de Jerez y actuaciones comunes:

Fase 1. Preparación de la actividad formativa. Esta fase implica las siguientes actividades:

1. Contratación de la plataforma de teleformación (espacio virtual de aprendizaje, tipo Moodle), a través de la cual se estructurará y facilitarán los contenidos y recursos didácticos (multimedia, enlaces web, foros, etc.), que se emplearán durante toda la actividad formativa y se realizará la comunicación y seguimiento de la participación del alumnado, dinamizando el trabajo colaborativo mediante el uso de las TIC.
2. Elaboración de materiales de la acción formativa. Para ello, será necesario la contratación del profesorado especializado, teniendo en cuenta su especialización y experiencia para formar en las competencias necesarias que el tejido turístico necesita, algunas validadas durante la fase de trabajo participativo realizado para el diseño del proyecto.

Fase 2. Impartición de la actividad formativa. El desarrollo de esta fase implica las siguientes tareas:

1. Difusión de la actividad formativa y captación del alumnado a través de los canales de comunicación propios del proyecto de cooperación, los socios cooperantes y otros posibles agentes colaboradores. La captación del alumnado incluirá la valoración de los perfiles de las personas interesadas en participar en la actividad formativa.
2. Impartición online de la actividad formativa a través de la plataforma de teleformación.
3. Celebración de ponencias y actividades de forma presencial, vinculadas a los distintos temas que se incluyan en la formación.

4. Evaluación de un caso práctico elaborado por el alumnado, que sirva para la consolidación de los conocimientos adquiridos mediante su aplicación en situaciones reales.

Fase 3. Cierre de la actividad formativa (Intercambio de experiencias).

Esta fase final contará con la celebración de una jornada de participación del alumnado en la que pueda compartir los conocimientos adquiridos y los retos que puede afrontar gracias a la adquisición de dichos conocimientos, además de la difusión de los mejores casos prácticos presentados por el alumnado para su aprovechamiento como buenas prácticas por el tejido turístico local.

Los **resultados** esperados de esta actuación son los siguientes:

- Contar con un material actualizado y significativo sobre tendencias y prácticas de comercialización y digitalización del turismo rural que puedan ser aprovechado por el alumnado participante, además de por otras personas interesadas en sus contenidos una vez se celebre la actividad.
- Lograr que las personas participantes mejoren su perfil profesional y sus iniciativas empresariales gracias a los conocimientos adquiridos respecto al turismo rural.
- Conseguir que la oferta turística del territorio, especialmente la gestionada directamente por las personas participantes, incorpore criterios de mayor calidad, digitalización y sostenibilidad.

Para lograr un impacto de género, se transversaliza el enfoque de género en todas las fases de la actuación:

Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Se identificarán los factores que limitan la participación de las mujeres en este tipo de actividades. • Detección necesidades diferenciadas entre mujeres y hombres para el desarrollo de estas actividades.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones positivas^[1]_{SEP}. • Acciones de igualdad.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluyen indicadores de género para medir la participación de mujeres y hombres.

El impacto de género esperado será directo -mediante la participación de las mujeres como grupo objetivo de la formación- como indirectamente -activando el tejido productivo del territorio y creando nuevas oportunidades de las que se podrán beneficiar-. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Se asegurará que los contenidos formativos que se elaboren incluyan la perspectiva de género, en cuanto a identificación de necesidades diferenciadas y distintos puntos de partida entre mujeres y hombres.
- Se incentivará la participación de las mujeres en las ediciones que se realicen del curso.

- Se programarán las actividades de forma que se facilite la conciliación de la vida personal, familiar y laboral para participar en el proyecto.
- Se medirá el efecto de la actividad formativa de forma diferenciada entre mujeres y hombres.

3. Buenas prácticas en turismo activo, rutas e itinerarios rurales

Se propone para ello aplicar una metodología estructurada en 2 fases, con acciones que podrá desarrolla el Grupo, individualmente o de forma conjunta, y otras que deberán ser contratadas de forma externa al no contar con el conocimiento técnico, experiencia o recursos necesarios para desarrollarlas.

Fase		Actuación
Fase 1	Identificación de buenas prácticas.	Desarrollo de una metodología de análisis de buenas prácticas en turismo rural.
		Aplicación práctica de la metodología a las 5 ZRL para la detección de buenas prácticas.
Fase 2	Elaboración del manual interactivo de buenas prácticas y su difusión.	Diseño y maquetación del manual interactivo de buenas prácticas.
		Celebración de un evento y una promoción de la publicación del manual.

La actuación está prevista que se realice por todos los socios cooperantes. Conforme a la metodología explicada en el punto anterior, la actuación se ejecuta en cuatro fases con el siguiente detalle de actuaciones para el caso de la ZRL de la Campiña de Jerez y actuaciones comunes:

Fase 1. Identificación de buenas prácticas. Esta fase consta de las siguientes tareas:

1. Elaboración de una metodología para la identificación de buenas prácticas sobre el aprovechamiento de recursos e ideas innovadoras de turismo rural. La metodología incluirá los criterios de selección, el análisis de los factores que explican el éxito de las buenas prácticas, la determinación de la capacidad de asimilación por parte del tejido turístico del territorio y las oportunidades que ofrece para el territorio.
2. Identificación y recopilación de las buenas prácticas. A partir del trabajo participativo realizado durante la fase de diseño del proyecto sobre las temáticas de las buenas prácticas que los agentes han seleccionado en la ZRL, se determinará sobre cuál realizar la identificación, teniendo en cuenta la especialización productiva de la zona, recursos existentes y proyectos desarrollados o en marcha en torno a esa temática, tanto en el territorio donde se desarrolla el proyecto de cooperación como en otros territorios de referencia. El punto de partida será la siguiente temática, que podrán volver a ser validadas si se estima oportuno, a raíz del diseño metodológico:

BUENAS PRÁCTICAS

Campiña de Jerez

Buenas prácticas en el marco de campañas y zonas agrarias.

X

Fase 2. Elaboración del manual interactivo de buenas prácticas y su difusión.

El desarrollo de esta fase implica las siguientes tareas:

1. Diseño y maquetación del manual interactivo de buenas prácticas que incluya todas las buenas prácticas identificadas, clasificadas según su temática y que incluirá la metodología desarrollada para la identificación de buenas prácticas.
2. Celebración de un evento de presentación, que podrá ser semipresencial, y diseño y desarrollo de una estrategia de promoción empleando las redes sociales del GDR para difundir el manual elaborado y facilitar a agentes clave del tejido turístico a su aprovechamiento.

Los **resultados** esperados de esta actuación son los siguientes:

- Contar una metodología que permita identificar las buenas prácticas en torno al turismo rural, los factores que explican su éxito, su facilidad de asimilación por parte del tejido turístico del territorio y las oportunidades que ofrece para el territorio.
- Conocer en detalle las buenas prácticas identificadas para su integración en el manual y su aprovechamiento por el tejido turístico del territorio.
- Lograr un efecto en la actividad turística rural de la ZRL que contribuya a consolidar este sector como clave para el desarrollo sostenible de este territorio gracias al potencial de aprovechamiento de las buenas prácticas identificadas y su difusión.

Para lograr un impacto de género, se transversaliza el enfoque de género en todas las fases de la actuación:

Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Detección necesidades diferenciadas entre mujeres y hombres para el desarrollo de estas actividades.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones positivas^{SSEP}. • Acciones de igualdad.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluyen indicadores de género para medir la participación de mujeres y hombres.

El impacto de género esperado será directo -mediante la participación de las mujeres en las actuaciones que componen la actuación- e indirecto -ya que la integración de buenas prácticas permitirá desarrollar iniciativas turísticas de las que podrán ser beneficiarias-. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Se asegurará que la metodología que se elabore incluya la perspectiva de género, en cuanto a identificación de buenas prácticas y distintos puntos de partida entre mujeres y hombres.

- Se visibilizará la presencia y el liderazgo de las mujeres identificando experiencias lideradas por mujeres en la gestión de actividades turísticas.
- Se programarán las actividades de forma que se facilite la conciliación de la vida personal, familiar y laboral para participar en el proyecto.
- Se medirá el efecto de la integración de buenas prácticas de forma diferenciada entre mujeres y hombres.

4. Intercambio de experiencias. Experiencias activas y conectadas en torno al turismo

Se propone para ello aplicar una metodología estructurada en 3 fases, con acciones que podrá desarrolla el Grupo, individualmente o de forma conjunta, y otras que deberán ser contratadas de forma externa al no contar con el conocimiento técnico, experiencia o recursos necesarios para desarrollarlas.

Fase		Actuación
Fase 1	<i>Identificación de territorios líderes y agentes de dichos territorios responsables del liderazgo que están ejerciendo.</i>	<i>Elaboración de una metodología para la identificación de territorios rurales que impulsan el turismo rural y experiencial, agentes clave de la estrategia de activación e iniciativas que están desarrollando.</i>
		<i>Identificación de territorios rurales que impulsan el turismo rural y experiencial, agentes clave de la estrategia de activación e iniciativas que están desarrollando.</i>
		<i>Documentación de los territorios, agentes e iniciativas identificados y contacto con los agentes identificados.</i>
Fase 2	<i>Celebración de los intercambios de experiencias en las Zonas Rurales LEADER participantes.</i>	<i>Campaña para atraer la participación en los intercambios de agentes de los territorios en los que se desarrolla el proyecto.</i>
		<i>Organización de las visitas de los agentes clave de las estrategias de innovación para la participación en el intercambio de experiencias.</i>
		<i>Desarrollo y la aplicación de una metodología que garantice el intercambio efectivo de experiencias entre agentes a través de la realización de jornadas de intercambios de experiencias y la creación de redes de colaboración.</i>
		<i>Celebración y dinamización de las jornadas de intercambio de experiencias con los territorios y agentes identificados.</i>
		<i>Creación, junto a las personas participantes, de una red de agentes locales en torno al turismo rural.</i>
Fase 3	<i>Difusión de las conclusiones de las jornadas de intercambio de experiencias celebradas.</i>	<i>Dinamización de la red de agentes locales en torno al turismo rural.</i>

La

actuación está prevista que se realice por todos los socios cooperantes. Conforme a la metodología explicada en el punto anterior, la actuación se ejecuta en cuatro fases con

el siguiente detalle de actuaciones para el caso de la ZRL de la Campiña de Jerez y actuaciones comunes:

Fase 1. Identificación de territorios líderes y agentes de dichos territorios responsables del liderazgo que están ejerciendo. Esta fase supone la realización de las siguientes tareas:

1. Elaboración de una metodología para la identificación de territorios rurales que impulsan el turismo rural y experiencial, agentes clave de la estrategia de activación e iniciativas que están desarrollando.
2. Identificación de los territorios rurales, agentes e iniciativas que sean líderes en las temáticas identificadas para la ZRL, establecidas a partir del trabajo participativo realizado durante la fase de diseño del proyecto, en el que se han establecido algunas prioridades sobre temáticas de intercambio de experiencias teniendo en cuenta la especialización productiva de la zona, recursos existentes, y proyectos desarrollados o en marcha en torno a esa temática.

El punto de partida serán estas temáticas, que podrán volver a ser validadas si se estima oportuno, a raíz del diseño metodológico:

Temáticas	Campiña de Jerez
Turismo activo y experiencial en espacios agrarios	X
Turismo reposado e itinerarios turísticos	X

3. Documentación de los territorios, agentes e iniciativas identificadas, que incluya la realización de las gestiones para contar con su participación en la celebración de los intercambios de experiencias.

Se elaborará un informe que detalle las características y los factores que explican el éxito de los territorios identificados, los agentes responsables de las estrategias de activación turística y las iniciativas que lideran, su similitud a los territorios locales y las oportunidades de aprovechamiento que tienen los territorios locales de las experiencias identificadas.

Fase 2. Celebración de los intercambios de experiencias en las Zonas Rurales LEADER participantes mediante la invitación de los agentes identificados en la fase anterior y la captación de agentes locales interesados. Esta fase supone las siguientes tareas:

1. Realización de una campaña en la ZRL de la Campiña de Jerez para atraer la participación de agentes locales a los intercambios de experiencias que se organicen a través de los canales de comunicación propios del proyecto de cooperación, los socios cooperantes y posibles agentes colaboradores. Esta campaña de captación incluirá la valoración de los perfiles de las personas interesadas en participar en el intercambio de experiencias a través de un formulario.

2. Organización de las visitas de los agentes clave de las estrategias de activación turística para su participación en el intercambio de experiencias.
3. Desarrollo y aplicación de una metodología que garantice el intercambio efectivo de experiencias entre agentes del tejido turístico a través de la realización de jornadas de intercambios de experiencias y la creación de redes de colaboración.
4. Celebración y dinamización en la ZRL de la jornada de intercambio de experiencias con los territorios y agentes identificados. El desarrollo de esta actividad incluirá la redacción de un informe en el que se detallen las personas participantes en los intercambios de experiencias y su satisfacción con la participación en dichos intercambios.
5. Creación de una red de agentes locales en la ZRL de la Campiña de Jerez e interconectada en torno al turismo rural a través de la cual se facilite el intercambio de experiencias locales.

Fase 3. Difusión de las conclusiones de las jornadas de intercambio de experiencias celebradas y dinamización de la red de agentes locales en torno al turismo rural. Esta fase implica el desarrollo de dos tareas principales:

1. Difusión de las conclusiones de las jornadas de intercambio de experiencias celebradas a través de los canales de comunicación propios del proyecto de cooperación, los socios cooperantes y posibles agentes colaboradores, de forma que los conocimientos adquiridos puedan ser aprovechados por todo el tejido turístico local.
2. Dinamización de la red de agentes locales en torno al turismo rural, basada en la metodología diseñada en la fase anterior, y en la que se establecerán los mecanismos de comunicación, intercambio y cooperación de los agentes adheridos a la red.

Los **resultados** esperados de esta actuación son los siguientes:

- Contar con una metodología para la identificación de territorios rurales que impulsan el turismo rural y experiencial, agentes clave de la estrategia de activación e iniciativas que están desarrollando.
- Conocer en detalle los territorios identificados, agentes clave responsables de las estrategias de activación del turismo en estos territorios y las iniciativas que están desarrollando.
- Desarrollar una metodología que garantice el intercambio efectivo de experiencias y la colaboración en red en torno al turismo rural entre agentes de dicho tejido turístico.
- Facilitar el intercambio de experiencias entre agentes participantes que guíen la transición en el territorio hacia un modelo que aproveche los recursos patrimoniales, naturales y culturales locales para la transmisión efectiva de experiencias que faciliten la diversificación del tejido turístico.

Para lograr un impacto de género, se transversaliza el enfoque de género en todas las fases de la actuación:

Diseño	<ul style="list-style-type: none"> Se identificarán los factores que limitan la participación de las mujeres en este tipo de actividades. Se identificarán iniciativas de activación del tejido turístico rural lideradas por mujeres. Detección necesidades diferenciadas entre mujeres y hombres para el desarrollo de estas actividades.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> Acciones positivas ^(SEP). Acciones de igualdad.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Se incluyen indicadores de género para medir la participación de mujeres y hombres.

El impacto de género esperado será directo -mediante la participación de las mujeres como grupo objetivo de los intercambios de experiencias- como indirectamente -los intercambios de experiencias facilitarán la creación de nuevas oportunidades de las que se podrán beneficiar-. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Se asegurará que las metodologías que se elaboren incluyan la perspectiva de género, en cuanto a identificación de necesidades diferenciadas y distintos puntos de partida entre mujeres y hombres.
- Se incentivará la participación de las mujeres identificando experiencias lideradas por mujeres en la gestión de iniciativas que impulsan el turismo rural en los territorios identificados, y fomentando la participación de las mujeres de la ZRL.
- Se programarán las actividades de forma que se facilite la conciliación de la vida personal, familiar y laboral para participar en el proyecto.
- Se medirá el efecto del intercambio de experiencias de forma diferenciada entre mujeres y hombres.

5. Maratones para el fomento del emprendimiento turístico rural innovador.

Se propone para ello aplicar una metodología estructurada en 3 fases, con acciones que podrá desarrolla el Grupo, individualmente o de forma conjunta, y otras que deberán ser contratadas de forma externa al no contar con el conocimiento técnico, experiencia o recursos necesarios para desarrollarlas.

Fase		Actuación
Fase 1	Preparación de las maratones de emprendimiento.	Diseño de la metodología para la dinamización de eventos de generación de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural, su seguimiento y la evaluación de su desarrollo como idea viable. Captación de participantes.
Fase 2	Desarrollo de la actividad.	Celebración de las maratones de emprendimiento. Seguimiento de las ideas de emprendimiento desarrolladas durante las maratones.

Fase 3	Reconocimiento y difusión de los resultados obtenidos.	Celebración de un concurso para reconocer a la idea de emprendimiento más innovadora. Difusión de los resultados de la actividad.
---------------	--	--

La actuación está prevista que se realice por todos los socios cooperantes. Conforme a la metodología explicada en el punto anterior, la actuación se ejecuta en cuatro fases con el siguiente detalle de actuaciones para el caso de la ZRL de la Campiña de Jerez y actuaciones comunes:

Fase 1. Preparación de las maratones de emprendimiento en los que se potenciará la generación de ideas emprendedoras en torno al turismo rural. El desarrollo de esta fase implica las siguientes tareas:

1. Diseño de la metodología para la dinamización de eventos de generación de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural, su seguimiento y la evaluación de su desarrollo como idea viable.
Las temáticas de emprendimiento sobre las que podrán trabajar las personas interesadas estarán abiertas, si bien se tendrán en cuenta las temáticas identificadas a partir del trabajo participativo realizado durante la fase de diseño del proyecto.
2. Captación de las personas participantes, poniendo especial énfasis en la población joven y mujeres, para las maratones de emprendimiento a través de los canales de comunicación propios del proyecto de cooperación, los socios cooperantes y posibles agentes colaboradores.
Se adaptará el mensaje a enviar y el canal al tipo de personas usuarias de este tipo de eventos, que suele ser más tecnológico.
La captación incluirá la valoración de la participación de las personas interesadas según su perfil y su interés en participar en esta actividad a través de un formulario.

Fase 2. Desarrollo de las distintas maratones de emprendimiento en los distintos ZRL participantes. Esta fase supone las siguientes actuaciones:

1. Celebración de las maratones de emprendimiento, estructuradas como eventos de convivencia de 48 horas en los que trabajar la generación de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural.
2. Seguimiento de las ideas de negocio que nazcan y se desarrollen durante las maratones con el fin de conocer el compromiso y los pasos que están dando las personas responsables de las ideas de emprendimiento desarrolladas. Para realizar este seguimiento se elaborará una ficha de evaluación de las ideas de emprendimiento y las personas que las impulsan.

Fase 3. Reconocimiento de las ideas de emprendimiento más innovadora y difusión de los resultados obtenidos. Esta fase implica el desarrollo de dos actuaciones:

1. Celebración de un concurso en el que participen las personas responsables de las ideas de emprendimiento nacidas y desarrolladas durante las maratones de

emprendimiento para reconocer la idea más innovadora y dar visibilidad a su viabilidad y a las características que la sitúan como idea innovadora.

2. Difusión de los resultados de la actividad empleando las redes sociales del GDR y facilitando a toda la población del territorio los resultados obtenidos.

Esta tarea incluirá la elaboración de un informe en el que se detallen los resultados de participación de las maratones de emprendimiento y el recorrido que han tenido las ideas de negocio elaboradas, además de las características innovadoras de las ideas presentadas.

Los **resultados** esperados de la actuación son los siguientes:

- Contar con una metodología que permita la dinamización de eventos diseñados para la generación de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural, realizar un seguimiento de dichas ideas y evaluar su desarrollo como ideas viables.
- Estimular la generación de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural que incidan en la diversificación del tejido turístico y su transición hacia un modelo sostenible e innovador.
- Lograr que la población del territorio genere una actitud emprendedora y dispuesta a tomar la iniciativa y asumir el riesgo para idear nuevas formas de trabajar en el tejido turístico del territorio.
- Reconocer los factores propios de las personas que participan en las maratones de emprendimiento y de su entorno que condicionan el desarrollo de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural.

Para lograr un impacto de género, se transversaliza el enfoque de género en todas las fases de la actividad:

Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Se identificarán los factores que limitan la participación de las mujeres en este tipo de actividades. • Detección necesidades diferenciadas entre mujeres y hombres para el desarrollo de estas actividades.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones positivas^[1]_{SEP}. • Acciones de igualdad.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluyen indicadores de género para medir la participación de mujeres y hombres.

El impacto de género esperado será directo -mediante la participación de las mujeres como grupo objetivo de los maratones- como indirectamente -activando el tejido productivo del territorio y creando nuevas oportunidades de las que se podrán beneficiar-. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Se asegurará que las metodologías que se elaboren incluyan la perspectiva de género, en cuanto a identificación de necesidades diferenciadas y distintos puntos de partida entre mujeres y hombres.
- Se incentivará la participación de las mujeres en las maratones que se organicen.
- Se programarán las actividades de forma que se facilite la conciliación de la vida personal, familiar y laboral para participar en el proyecto.

- Se medirá el efecto de la acción piloto de forma diferenciada entre mujeres y hombres.

6. “Los + O”.

Se propone para ello aplicar una metodología estructurada en tres fases, con acciones que podrá desarrollar el Grupo, individualmente o de forma conjunta, y otras que deberán ser contratadas de forma externa al no contar con el conocimiento técnico, experiencia o recursos necesarios para desarrollarlas.

Fase	Actuación	
Fase 1	Diseño de la campaña de sensibilización.	Identificación de las buenas prácticas de agentes del tejido turístico que se asocian a la sostenibilidad, la circularidad y el cuidado del medio ambiente en el turismo rural.
		Creación de las bases de participación de la actividad y estrategia de difusión.
Fase 2	Realización de la campaña de participación y sensibilización.	Campaña digital de participación de las personas que visitan el territorio y realizan las actividades del sector.
		Identificación de las buenas prácticas de agentes del tejido turístico por parte de las personas participantes y seguimiento de la participación.
Fase 3	Difusión de los resultados de la actividad.	

La actuación está prevista que se realice por todos los socios cooperantes. Conforme a la metodología explicada en el punto anterior, la actuación se ejecuta en cuatro fases con el siguiente detalle de actuaciones para el caso de la de la Campiña de Jerez y actuaciones comunes:

Fase 1. Diseño de la campaña de sensibilización en la que definir los términos de participación de las personas interesadas. Esta fase consta de las siguientes actuaciones:

1. Identificación de las buenas prácticas de agentes del tejido turístico que se asocian a la sostenibilidad, la circularidad y el cuidado del medio ambiente en el turismo rural. Este trabajo de identificación incluirá la redacción de una guía (online y en papel) que se publicará en la web del GDR y servirá para orientar a las personas participantes en la actividad en su participación.
2. Creación de las bases de participación de la actividad y su estrategia de difusión y dinamización de la participación.
 - a. Las bases de participación serán públicas y servirán para definir los criterios de participación, incluyendo el perfil de las personas participantes y condición para su participación, los mecanismos de participación, la fecha y duración de la campaña de sensibilización, el lugar de desarrollo de la actividad, etc.
 - b. El diseño de la estrategia de difusión y dinamización de la participación tendrá formato de manual e incluirá los mecanismos a través de los cuales

los socios cooperantes harán partícipes de esta actividad a las personas definidas en las bases de participación; Objetivos de la estrategia; mensajes; estrategia y acciones de comunicación; canales; materiales de soporte; mecanismos de evaluación de la participación, etc.

Fase 2. Realización de la campaña de participación y sensibilización a través de la cual promover la participación de las personas que visitan o realizan actividades turísticas en el territorio. Esta fase se repite tres veces a lo largo del desarrollo de la actividad e implica las siguientes tareas:

1. Elaboración de una campaña digital para la dinamización de la participación siguiendo las directrices establecidas en las bases de participación y el diseño de la estrategia de difusión. Esta campaña digital se realizará exclusivamente a través de las redes sociales de los socios cooperantes y posibles entidades colaboradoras.
2. Identificación de las buenas prácticas de agentes del tejido turístico por parte de las personas que se animan a participar y seguimiento de la participación. Dicho seguimiento consistirá en la recopilación periódica de métricas de comunicación digital a través de informes estandarizados.

Fase 3. Difusión de los resultados de la actividad. Esta fase se realiza en tres momentos a lo largo de la actividad e incluye una tarea de difusión periódica de los resultados y un informe de recopilación completo de las métricas de participación registradas a lo largo de la realización de la actividad.

Los **resultados** esperados de la actuación son los siguientes:

- Contar con una guía de buenas prácticas sostenibles vinculadas al turismo rural de fácil comprensión por parte de todas las personas interesadas.
- Promover la implicación de las personas usuarias de las actividades turísticas en la visibilización de buenas prácticas sostenibles de la ZRL, para que incrementen su conocimiento y su sensibilización y reconozcan la apuesta por la sostenibilidad existente en estos territorios.
- A largo plazo, que se identifique la ZRL de Cádiz como destino turístico sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Para lograr un impacto de género, se transversaliza el enfoque de género en todas las fases de la actuación:

Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Se identificarán los factores que limitan la participación de las mujeres en este tipo de actividades. • Detección necesidades diferenciadas entre mujeres y hombres para el desarrollo de estas actividades.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones positivas^(SEP). • Acciones de igualdad.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluyen indicadores de género para medir la participación de mujeres y hombres.

El impacto de género esperado será directo -mediante la participación de las mujeres como grupo objetivo de las actuaciones de difusión y sensibilización que se realicen- como indirectamente -visibilizando buenas prácticas sostenibles que redundan en la calidad de vida de las. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Se asegurará que las metodologías que se elaboren incluyan la perspectiva de género, en cuanto a identificación de necesidades diferenciadas y distintos puntos de partida entre mujeres y hombres.
- Se incentivará la participación de las mujeres en las distintas actuaciones de sensibilización que se lancen.
- Se medirá el efecto de la actividad de divulgación de forma diferenciada entre mujeres y hombres.

7. Actuaciones de coordinación.

Se propone para ello aplicar una metodología estructurada en 3 fases, con acciones que podrá desarrollar el Grupo, individualmente o de forma conjunta, y otras que deberán ser contratadas de forma externa al no contar con el conocimiento técnico, experiencia o recursos necesarios para desarrollarlas.

Fases		Actuaciones	
Fase 1	Lanzamiento del proyecto de cooperación.	Actuaciones de coordinación.	Creación del Comité Técnico de Seguimiento.
			Adaptación de los mecanismos de coordinación de los socios cooperantes, y agentes clave.
			Contacto con proveedores y agentes clave del turismo rural del territorio.
		Actuaciones de comunicación.	Creación de la identidad corporativa del proyecto.
			Adaptación de los sitios web para el seguimiento del proyecto.
			Contratación de un plan de comunicación para el proyecto.
Fase 2	Seguimiento del proyecto de cooperación.	Actuaciones de coordinación.	Evento inaugural del proyecto de cooperación.
			Reuniones periódicas del Comité Técnico de Seguimiento.
			Coordinación con proveedores, agentes clave del proyecto y participantes de las actividades de cooperación.
		Actuaciones de comunicación.	Creación de contenidos multimedia para la difusión de los resultados de las actividades de cooperación.
			Comunicación de los hitos principales del proyecto de cooperación.

Fase 3	Cierre del proyecto de cooperación.	Actuaciones de coordinación.	Coordinación con proveedores, agentes clave del proyecto y participantes de las actividades de cooperación.
		Actuaciones de comunicación.	Difusión de resultados del proyecto de cooperación. (video del proyecto)
			Evento de clausura del proyecto de cooperación sobre los contenidos del proyecto de cooperación y sus resultados.

La actuación está prevista que se realice por todos los socios cooperantes. Conforme a la metodología explicada en el punto anterior, la actuación se ejecuta en cuatro fases con el siguiente detalle de actuaciones para el caso de la ZRL de la Campiña de Jerez y actuaciones comunes:

Fase 1. Lanzamiento del proyecto de cooperación en el marco del cual se desarrollarán las actividades de cooperación. El desarrollo de esta fase implica las siguientes actuaciones:

- Actuaciones de coordinación:
 1. Creación del Comité Técnico de Seguimiento:
 - Composición: El Comité Técnico de Seguimiento estará conformado por personas responsables de cada GDR cooperantes. En él podrán participar agentes del territorio, proveedores y socios de los GDR participantes.
 - Funciones: Ejecución y seguimiento de las actividades y actuaciones.
 - Seguimiento de la implementación de las acciones.
 - Seguimiento de los contratos de proveedores y prestación de servicios.
 - Funcionamiento: Se prevé que el Comité Técnico de Seguimiento se reúna presencial o telemáticamente¹ a lo largo de todo el periodo de ejecución del proyecto.
 2. Adaptación de los mecanismos de coordinación de los socios cooperantes, y agentes clave. Se priorizará el uso de los correos electrónicos, canales de mensajería instantánea, páginas web y teléfonos ya operativos de los socios cooperantes como instrumentos de coordinación. Si se considera oportuno, se adaptarán espacios e instrumentos propios dentro de las herramientas ya utilizadas por los socios cooperantes (Carpetas en espacios web y nube ya existentes, listas de correo, grupos de mensajería instantánea, etc.).

¹ Se ajustará a la evolución de la situación de pandemia ocasionada por la COVID-19.

3. Contacto con proveedores necesarios para la ejecución de las actividades que compondrán el proyecto de cooperación. Se priorizará el uso de los medios de comunicación del GDR ya operativos (correo electrónico y teléfono móvil, específicamente).
- Actuaciones de comunicación:
 1. Creación de la identidad corporativa del proyecto de cooperación, de forma que los resultados generados en la ejecución del proyecto y sus actividades se puedan comunicar de forma correcta y sean fácilmente identificables. La identidad corporativa se recogerá en un manual de uso.
 2. Adaptación de los sitios web para el seguimiento del proyecto de cooperación que sirva de soporte para la publicación y difusión de todos los materiales desarrollados, asociados a las distintas actividades ejecutadas en el proyecto de cooperación.
A través de la página web del GDR se insertará una página completa con la descripción del proyecto, objetivos y resultados y la ayuda obtenida, calendario de actividades y principales hitos del proyecto de cooperación, resultados obtenidos, materiales y contenidos elaborados, etc.
 3. Contratación de un plan de comunicación para el proyecto que garantice que los resultados obtenidos y los conocimientos y aprendizajes generados se difunden de forma eficaz. El plan de comunicación se recogerá en una guía de aplicación.
 4. Celebración de un evento inaugural del proyecto de cooperación en el que se difundirán los contenidos generales y la información clave de las actividades que se desarrollarán en el proyecto de cooperación. El evento incluirá una lección magistral sobre los contenidos del proyecto de cooperación.

Fase 2. Seguimiento del proyecto de cooperación. Esta fase consta de las siguientes actuaciones:

- Actuaciones de coordinación:
 1. Reuniones del Comité Técnico de Seguimiento del proyecto de cooperación y aplicación de los instrumentos de comunicación y coordinación propuestos.
 2. Actuaciones de coordinación con proveedores y agentes clave del turismo rural del territorio para garantizar la correcta ejecución de las actividades de cooperación. Se emplearán los mecanismos propuestos.
- Actuaciones de comunicación:
 1. Creación de contenidos multimedia que servirán de soporte para la difusión de los resultados de las actividades de cooperación.
 2. Comunicación de los hitos principales del proyecto de cooperación a través de los canales propios del GDR. Se realizará la difusión de las actividades a través de los canales y medios propios de los socios cooperantes (redes sociales, correo electrónico, espacios web).

Fase 3. Cierre del proyecto de cooperación tras la ejecución de todas las actividades diseñadas y la evaluación de su impacto. Esta fase supone las siguientes actuaciones:

- Actuaciones de coordinación:
 1. Reuniones del Comité Técnico de Seguimiento para el cierre del proyecto de cooperación.
 2. Actuaciones de coordinación con agentes clave del turismo rural del territorio y proveedores para garantizar la correcta ejecución de las actividades de cooperación y garantizar el fin de la relación profesional con estos últimos, de acuerdo con las bases reguladoras de la subvención.

- Actuaciones de comunicación:
 1. Difusión de resultados del proyecto de cooperación (video del proyecto).
 2. Evento de clausura del proyecto de cooperación con lección magistral sobre los contenidos del proyecto de cooperación y sus resultados.

Los **resultados** esperados de son los siguientes:

- Lograr una correcta ejecución del proyecto de cooperación y las actividades de cooperación que lo integran, que garantice su eficacia y su eficiencia.
- Realizar una difusión apropiada de todos los contenidos elaborados y los conocimientos y aprendizajes generados en el marco del proyecto de cooperación y todas sus actividades que permita que alcancen a todas las personas usuarias y agentes locales del tejido turístico rural del territorio.
- Promover una sensibilización real de toda la población y el tejido turístico local sobre la oportunidad de desarrollar un tejido turístico sostenible y diversificado.
- Conseguir que los agentes locales del tejido turístico rural y su entorno lleven a cabo acciones que les permitan desarrollar un modelo turístico rural sostenible e innovador.

Para lograr un impacto de género, se transversaliza el enfoque de género en todas las fases de la actuación:

Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Se identificarán los factores que limitan la participación de las mujeres en las actividades participativas propuestas. • Detección necesidades diferenciadas entre mujeres y hombres para el desarrollo de estas actividades.
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones positivas^[1]_{SEP}. • Acciones de igualdad.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluyen indicadores de género para medir la participación de mujeres y hombres.

El impacto de género esperado del proyecto se logrará de forma directa -mediante la participación de las mujeres como grupo objetivo de todas las actividades y la

transversalización del enfoque de género en los diseños metodológicos- como indirectamente -por la activación del tejido productivo del territorio y las oportunidades que puedan surgir-. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Se incentivará la participación de las mujeres identificando experiencias lideradas por mujeres en la gestión de actividades turísticas del entorno rural y sus actividades complementarias.
 - Se garantizará que todos los materiales, imágenes y documentación utilizados eviten cualquier imagen discriminatoria o estereotipos sexistas y fomenten valores de igualdad, pluralidad de roles y corresponsabilidad entre mujeres y hombres.
 - Se programarán las actividades de forma que se facilite la conciliación de la vida personal, familiar y laboral para participar en el proyecto.
 - Se medirá el efecto de las actuaciones de coordinación y comunicación de forma diferenciada entre mujeres y hombres.
- **Presupuesto desglosado por anualidades y actuaciones, con indicación, en su caso, tanto de los gastos que serán sometidos a proceso de licitación, como de los importes que corresponden a gastos comunes:**

La información presupuestaria se presenta en diferentes cuadros, atendiendo al contenido requerido en el epígrafe.

Respecto a los gastos que se incluyen en la actividad de cooperación indicar que este GDR SOLICITA:

- La compensación entre partidas del 15% establecida en el artículo 10.9 de las bases reguladoras de estas ayudas.
- Los gastos de desplazamiento (indemnizaciones por razón del servicio) se ajustarán a los límites establecidos en el artículo 10.6 y 10.7 de las bases reguladoras de estas ayudas.

Tipo de Actuación	Actuación	Presupuesto Total
Acción piloto	Territorios conectados. Recursos conectados.	6.397,42 €
Formación	Formación en turismo activo (2 ediciones)	5.660,16 €
Identificación de buenas prácticas	Buenas prácticas en turismo activo, rutas e itinerarios rurales.	6.230,93 €
Intercambio de experiencias	Experiencias activas y conectadas en torno al turismo	5.921,76 €

Acción piloto	Maratones de emprendimiento en turismo rural	4.764,36 €€
Acción piloto	"Los + O"	1.268,38 €
Actuaciones de coordinación y comunicación	Actuaciones de coordinación y comunicación	2.356,99 €
	Total	32.600,00 €

A anualidades	Campaña de Jerez	
Anualidad 2022	26.280,00 €	80,61%
Anualidad 2023	6.320,00 €	19,39%
TOTAL	32.600,00 €	

Anualidad / Tipo de ejecución		ZRL Campaña de Jerez	
		Euros	%
2022	Licitación	13.760,97 €	52,36%
	Ejecución propia	12.519,03 €	47,64%
	TOTAL	26.279,99€	
2023	Licitación	2.854,85 €	45,17%
	Ejecución propia	3.465,15 €	54,83%
	TOTAL	6.320,01 €	
Total	Licitación	16.615,82 €	51,00%
	Ejecución propia	15.984,18 €	49,00%
	TOTAL	32.600,00 €	

Territorios conectados. Recursos conectados.	Total	6.397,42 €	
	Anualidad 1		Total licitación
		3.234,38 €	
		3.163,03 €	Total ejecución propia
	Anualidad 2	- €	Total licitación
- €		Total ejecución propia	
Formación en turismo activo (2 ediciones)	Total	5.660,16 €	
	Anualidad 1		Total licitación
		3.012,41 €	
		491,50 €	Total ejecución propia
	Anualidad 2	1.664,75 €	Total licitación
491,50 €		Total ejecución propia	
Buenas prácticas en turismo activo, rutas e itinerarios rurales.	Total	5.921,76 €	
	Anualidad 1		Total licitación
		1.665,75 €	
		4.257,01 €	Total ejecución propia
	Anualidad 2	- €	Total licitación
- €		Total ejecución propia	
Experiencias activas y conectadas en torno al turismo	Total	7.915,28 €	
	Anualidad 1		Total licitación
		2.225,18 €	
		5.690,10 €	Total ejecución propia
	Anualidad 2	- €	Total licitación
- €		Total ejecución propia	
Maratones de emprendimiento en turismo rural	Total	4.764,36 €	
	Anualidad 1		Total licitación
		2.061,12 €	
	116,27 €	Total ejecución propia	

	Anualidad 2	- €	Total licitación
		2.586,97 €	Total ejecución propia
"Los + 0"	Total	1.695,37 €	
	Anualidad 1	996,03 - €	Total licitación
		468,58 €	Total ejecución propia
	Anualidad 2	- €	Total licitación
		230,76 €	Total ejecución propia
7 Actuaciones de coordinación y comunicación	Total	1.268,38 €	
	Anualidad 1	745,18 €	Total licitación
		350,57 €	Total ejecución propia
	Anualidad 2	€	Total licitación
		172,64 €	Total ejecución propia

Anualidad 1	2022	Gastos comunes	11.568,62 €	44,02%
		Gastos específicos	14.711,37 €	55,98%
		TOTAL	26.279,99 €	
Anualidad 2	2023	Gastos comunes	1.387,29 €	22%
		Gastos específicos	4.932,71 €	78%
		TOTAL	6.320,01€	
Total	Total	Gastos comunes	12.955,91 €	39,7%
		Gastos específicos	19.644,09 €	60,3%

	TOTAL	32.600,00 €
--	--------------	-----------------------

Territorios conectados. Recursos conectados.	Anualidad 1	2.877,64 €	Comunes
		3.519,76 €	Individuales
	Anualidad 2	0	Comunes
		0	Individuales
Formación en turismo activo (2 ediciones)	Anualidad 1	1.506,21 €	Comunes
		1.997,70 €	Individuales
	Anualidad 2	158,55 €	Comunes
		1.997,70 €	Individuales
Buenas prácticas en turismo activo, rutas e itinerarios rurales.	Anualidad 1	2.156,25 €	Comunes
		4.074,68 €	Individuales
	Anualidad 2	0	Comunes
		0	Individuales
Experiencias activas y conectadas en torno al turismo	Anualidad 1	1.664,75 €	Comunes
		4.257,01 €	Individuales
	Anualidad 2	0	Comunes
		0	Individuales
Maratones de emprendimiento en turismo rural	Anualidad 1	2.061,12 €	Comunes
		116,27 €	Individuales
	Anualidad 2	0	Comunes
		2.586,97 €	Individuales
"Los + 0"	Anualidad 1	0	Comunes
		1.095,74 €	Individuales
	Anualidad 2	0	Comunes
		172,64 €	Individuales

Actuaciones de coordinación y comunicación	Anualidad 1	557,47 €	Comunes
		395,38 €	Individuales
	Anualidad 2	1.228,75 €	Comunes
		175,39 €	Individuales

● **Sistema de evaluación e indicadores a utilizar:**

La descripción del sistema de evaluación y de los indicadores previstos se describen para cada una de las actuaciones previstas, debido a la especificidad de cada una de ellas.

Para la evaluación de la actividad se propone resalir un informe final sobre la base de un sistema de indicadores que recoja tanto la ejecución como los resultados derivados de la ejecución de las diferentes actuaciones previstas.

Todos los indicadores referidos a personas se recogerán y analizarán desagregados por sexo y edad.

La evaluación se realizará al finalizar cada actuación para comprobar que se cumplen las previsiones de ejecución y medir el logro de los objetivos previstos.

En el informe de evaluación se recogerán los siguientes aspectos:

1. Nivel de ejecución alcanzado:
 - a. Indicadores de ejecución: eficacia y eficiencia.
 - b. Posibles desviaciones y explicación.
2. Logro de los objetivos previstos:
 - a. Grado de consecución: valoración cuantitativa y cualitativa.
 - b. Posibles desviaciones y explicación.
3. Recomendaciones.

Las fuentes de recopilación de información serán las siguientes:

- Indicadores de ejecución: responsables en el GDR.
- Indicadores de resultados: personas beneficiarias de las actividades implementadas.

1. Acción piloto. Territorios conectados. Recursos conectados

- **Indicadores de ejecución.** Informan sobre la realización, física y financiera, de las actividades previstas.

Fase	Actuaciones	Indicadores de realización	
		Financiera	Física

Fase 1	Selección de rutas o itinerarios.	Gasto ejecutado.	N.º de rutas seleccionadas.
Fase 2	Evaluación de rutas e itinerarios turísticos.	Gasto ejecutado.	Metodología de evaluación de itinerario realizada (Sí/No). N.º de informes sobre itinerarios realizados.
Fase 3	Celebración de encuentros profesionales en torno a los itinerarios.	Gasto ejecutado.	Manual de dinamización de encuentros profesionales realizado (Sí/No). N.º de personas participantes en las jornadas de presentación. N.º de personas participantes en los encuentros profesionales.
Fase 4	Evaluación y difusión de los resultados de la actividad.	Gasto ejecutado.	N.º de informes de resultado sobre encuentros profesionales. <ul style="list-style-type: none"> N.º de ejemplares de la guía de reactivación de itinerarios. N.º de post en redes sociales. N.º de personas participantes en las jornadas finales.

El análisis de lo previsto frente a lo realizado nos permitirá determinar la Eficacia, y frente al gasto finalmente incurrido la Eficiencia.

- **Indicadores de resultados.** Informan sobre los efectos directos e inmediatos tras la ejecución de la actividad y están directamente relacionados con los resultados esperados.

Resultados esperados	Metodología para analizar los factores clave para la activación de itinerarios y rutas turísticas como producto atractivo para atraer más actividad turística a la zona.	- Utilidad de la metodología y replicabilidad.
	Conocer en detalle la situación de las 5 rutas o itinerarios seleccionados para conectar y fomentar la colaboración entre agentes para activar dichas rutas o itinerarios.	- Factores de éxito identificados y valorados. - Agentes clave identificados, por tipología.
	Impulsar nuevos modelos de gestión de rutas e itinerarios turísticos rurales basados en la colaboración público-privada que aprovechen los recursos patrimoniales, naturales y culturales locales.	- Grado de satisfacción de las personas participantes.
	Lograr un efecto en la actividad turística rural de la ZRL que	- Nuevas oportunidades identificadas.

	contribuya a consolidar este sector como clave para el desarrollo sostenible de este territorio, gracias al efecto demostración y por la difusión de los resultados.	
--	--	--

2. Formación. Turismo activo, un modelo sostenible

- **Indicadores de ejecución.** Informan sobre la realización, física y financiera, de las actividades previstas.

Fase	Actuaciones	Indicadores de realización	
		Financiera	Física
Fase 1	Preparación de la actividad formativa.	Gasto ejecutado	Plataforma de teleformación (Sí/No). Manual de la actividad formativa (Sí/No).
Fase 2	Impartición de la actividad formativa (2 ediciones)	Gasto ejecutado	<ul style="list-style-type: none"> • Infografías elaboradas (Sí/No). • N.º de post en redes sociales. N.º de personas participantes en la formación. N.º de personas participantes en las ponencias y actividades presenciales. Ponencias y actividades grabadas (Sí/No). N.º de casos prácticos elaborados por las personas participantes en cada edición organizada por ZRL.
Fase 3	Cierre de la actividad formativa (intercambio de experiencias).	Gasto ejecutado	Informe de evaluación (Sí/No). N.º de personas participantes en los intercambios de experiencias de cierre que se celebren para cada edición.

El análisis de lo previsto frente a lo realizado nos permitirá determinar la Eficacia, y frente al gasto finalmente incurrido la Eficiencia.

- **Indicadores de resultados.** Informan sobre los efectos directos e inmediatos tras la ejecución de la actividad y están directamente relacionados con los resultados esperados.

Resultados esperados	Contar con un material actualizado y significativo sobre tendencias y prácticas de comercialización y digitalización del turismo rural que puedan ser aprovechado por el alumnado participante, además de por	- Utilidad de los contenidos recopilados.
-----------------------------	---	---

	otras personas interesadas en sus contenidos una vez se celebre la actividad.	
	Lograr que las personas participantes mejoren su perfil profesional y sus iniciativas empresariales gracias a los conocimientos adquiridos respecto al turismo rural.	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción con la mejora del perfil profesional de las personas participantes. - Satisfacción con la mejora de las habilidades para la gestión de las iniciativas de las personas participantes.
	Conseguir que la oferta turística del territorio, especialmente la gestionada directamente por las personas participantes, incorpore criterios de mayor calidad, digitalización y sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas empresariales mejoradas en calidad, digitalización y sostenibilidad.

3. Buenas prácticas en turismo activo, rutas e itinerarios rurales

- **Indicadores de ejecución.** Informan sobre la realización, física y financiera, de las actividades previstas.

Fase		Actuaciones	Indicadores de realización	
			Financiera	Física
Fase 1	Identificación de buenas prácticas.	Elaboración de una metodología para la identificación de buenas prácticas.	Gasto ejecutado	Metodología de identificación de buenas prácticas realizada (Sí/No).
		Identificación y recopilación de las buenas prácticas.	Gasto ejecutado	Identificación de buenas prácticas realizada (Sí/No).
Fase 2	Elaboración del manual interactivo de buenas prácticas y su difusión.	Diseño y maquetación del manual interactivo de buenas prácticas.	Gasto ejecutado	Manual de buenas prácticas interactivo publicado en la web del GDR (Sí/No).
		Celebración de un evento y una promoción de la publicación del manual.	Gasto ejecutado	N.º de personas participantes en el evento de presentación de buenas prácticas. N.º de post en redes sociales.

El análisis de lo previsto frente a lo realizado nos permitirá determinar la Eficacia, y frente al gasto finalmente incurrido la Eficiencia.

- **Indicadores de resultados.** Informan sobre los efectos directos e inmediatos tras la ejecución de la actividad y están directamente relacionados con los resultados esperados.

Resultados esperados	Metodología de buenas prácticas en torno al turismo rural, los factores que explican su éxito, su facilidad de asimilación por parte del tejido turístico del territorio y las oportunidades que ofrece para el territorio.	- Utilidad de la metodología y replicabilidad.
	Conocer en detalle, al menos, 5 prácticas identificadas para su integración en el manual y su aprovechamiento por el tejido turístico del territorio.	- Factores que determinan el éxito de las iniciativas.
	Lograr un efecto en la actividad turística rural de la ZRL que contribuya a consolidar este sector como clave para el desarrollo sostenible de este territorio gracias al potencial de aprovechamiento de las buenas prácticas identificadas y su difusión.	- Personas y entidades que reconocen consultar el manual de buenas prácticas.

4. Intercambio de experiencias. Experiencias activas y conectadas en torno al turismo

- **Indicadores de ejecución.** Informan sobre la realización, física y financiera, de las actividades previstas.

Fase	Actuaciones	Indicadores de realización	
		Financiera	Física
Fase 1	Identificación de territorios líderes y agentes de dichos territorios responsables del liderazgo que están ejerciendo.	Gasto ejecutado	Metodología de evaluación de territorios líderes realizada (Sí/No).
			N.º de territorios líderes identificados.
			Informe que detalle las características y los factores que explican el éxito de los territorios identificados realizado y publicado (Sí/No).
Fase 2	Celebración y dinamización de los intercambios	Gasto ejecutado:	Metodología para intercambio efectivo de experiencias entre agentes a través de la realización de jornadas de

	de experiencias en las Zonas Rurales LEADER participantes.		intercambios de experiencias y la creación de redes de colaboración realizada (Sí/No).
			N.º de personas que participan en las jornadas de intercambio de experiencias celebradas en cada ZRL.
			N.º de jornadas de intercambio de experiencias realizadas por cada ZRL.
			N.º de personas representantes de agentes clave locales en torno al turismo rural adheridas a la red.
Fase 3	Difusión y dinamización de las experiencias.	Gasto ejecutado:	N.º de post en redes sociales.
			Canal de comunicación, intercambio y cooperación en funcionamiento (Sí/No).

El análisis de lo previsto frente a lo realizado nos permitirá determinar la Eficacia, y frente al gasto finalmente incurrido la Eficiencia.

- **Indicadores de resultados.** Informan sobre los efectos directos e inmediatos tras la ejecución de la actividad y están directamente relacionados con los resultados esperados.

Resultados esperados	Metodología para la identificación de territorios rurales que impulsan el turismo rural y experiencial, agentes clave de la estrategia de activación e iniciativas que están desarrollando.	- Utilidad de la metodología y replicabilidad.
	Conocer en detalle los territorios identificados, agentes clave responsables de las estrategias de activación del turismo en estos territorios y las iniciativas que están desarrollando.	- Identificados los factores determinantes del liderazgo de los territorios que se han analizado.
	Metodología que garantice el intercambio efectivo de experiencias y la colaboración en red en torno al turismo rural entre agentes de dicho tejido turístico.	- Utilidad de la metodología y replicabilidad.
	Facilitar el intercambio de experiencias entre agentes participantes que guíen la transición en el territorio hacia un modelo que aproveche los recursos patrimoniales, naturales y culturales locales para la transmisión efectiva de experiencias que faciliten la diversificación del tejido turístico.	- Los agentes locales adheridos a la red aprovechan los canales creados para el intercambio de experiencias.

5. Maratones para el fomento del emprendimiento turístico rural innovador.

- **Indicadores de ejecución.** Informan sobre la realización, física y financiera, de las actividades previstas.

Fase	Actuaciones	Indicadores de realización		
		Financiera	Física	
Fase 1	Preparación de las maratones de emprendimiento.	Diseño de la metodología para la dinamización de eventos de generación de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural, su seguimiento y la evaluación de su desarrollo como idea viable.	Gasto ejecutado	Metodología para la dinamización de eventos de generación de ideas de negocio en torno al turismo rural, su seguimiento y la evaluación de su desarrollo como idea viable realizada (Sí/No).
		Captación de participantes.	Gasto ejecutado	N.º de post en redes sociales.
Fase 2	Desarrollo de la actividad.	Celebración de las maratones de emprendimiento.	Gasto ejecutado	Maratón de emprendimiento celebrada por ZRL (Sí/No). N.º de personas participantes en las maratones de emprendimiento.
		Seguimiento de las ideas de negocio desarrolladas durante las maratones.	Gasto ejecutado	N.º de fichas de evaluación elaboradas sobre las ideas de emprendimiento.
Fase 3	Reconocimiento y difusión de los resultados obtenidos.	Celebración de un concurso para reconocer a la idea de emprendimiento más innovadora.	Gasto ejecutado	Evento/concurso para reconocer la idea de emprendimiento más innovadora celebrado (Sí/No).
		Difusión de los resultados de la actividad.	Gasto ejecutado	Manual para la generación de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural y los factores que lo

				condicionan elaborado y publicado (Sí/No).
--	--	--	--	--

El análisis de lo previsto frente a lo realizado nos permitirá determinar la Eficacia, y frente al gasto finalmente incurrido la Eficiencia.

- **Indicadores de resultados.** Informan sobre los efectos directos e inmediatos tras la ejecución de la actividad y están directamente relacionados con los resultados esperados.

Resultados esperados	Metodología que permita la dinamización de eventos diseñados para la generación de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural, realizar un seguimiento de dichas ideas y evaluar su desarrollo como ideas viables.	- Utilidad de la metodología y replicabilidad.
	Estimular la generación de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural que incidan en la diversificación del tejido turístico y su transición hacia un modelo sostenible e innovador.	- Sectores en los que inciden las ideas desarrolladas.
	Lograr que la población del territorio genere una actitud emprendedora y dispuesta a tomar la iniciativa y asumir el riesgo para idear nuevas formas de trabajar en el tejido turístico del territorio.	- Personas que deciden emprender como vía para su desarrollo profesional tras haber participado en la actividad.
	Reconocer los factores propios de las personas que participan en las maratones de emprendimiento y de su entorno que condicionan el desarrollo de ideas de emprendimiento en torno al turismo rural.	- Factores internos de las personas que participan en las maratones que explican el éxito de sus ideas.

6. "Los + 0".

- **Indicadores de ejecución.** Informan sobre la realización, física y financiera, de las actividades previstas.

Fase	Actuaciones	Indicadores de realización
-------------	--------------------	-----------------------------------

		Financiera	Física
Fase 1	Diseño de la campaña de sensibilización.	Gasto ejecutado	<p>Guía para la identificación de buenas prácticas sostenibles vinculadas al turismo rural elaborada y publicada (Sí/No).</p> <p>N.º de publicaciones realizadas en las redes sociales del GDR para la difusión de la guía.</p> <p>Manual para la dinamización de la participación a través de las redes sociales publicado en la web del GDR (Sí/No).</p>
Fase 2	Realización de la campaña.	Gasto ejecutado	N.º de personas que participan en la campaña de sensibilización a través de sus redes sociales.
Fase 3	Difusión semestral de los resultados de la actividad.	Gasto ejecutado	N.º de informes recopilatorios de métricas completos al cierre de los 3 periodos de difusión elaborados y publicados en la web del GDR.

El análisis de lo previsto frente a lo realizado nos permitirá determinar la eficacia, y frente al gasto finalmente incurrido la Eficiencia.

- **Indicadores de resultados.** Informan sobre los efectos directos e inmediatos tras la ejecución de la actividad y están directamente relacionados con los resultados esperados.

Resultados esperados	Contar con una guía de buenas prácticas sostenibles vinculadas al turismo rural de fácil comprensión por parte de todas las personas interesadas.	- Relevancia y representatividad de las buenas prácticas vinculadas al turismo rural identificadas.
	Promover la implicación de las personas usuarias de las actividades turísticas en la visibilización de buenas prácticas sostenibles de la ZRL, para incrementen su conocimiento y su sensibilización y reconozcan la apuesta por la sostenibilidad existente en estos territorios.	- La población objetivo de la campaña de sensibilización mejora su conocimiento y capacidad de identificar prácticas sostenibles en el tejido turístico.
	A largo plazo, que se identifique la ZRL de Cádiz como destino turístico sostenible y respetuoso con el medio ambiente	- Mayor reconocimiento de la como destinos turísticos sostenibles.

7. Actuaciones de coordinación.

- **Indicadores de ejecución.** Informan sobre la realización, física y financiera, de las actividades previstas.

Fase		Actuaciones	Indicadores de realización	
			Financiera	Física
Fase 1	Lanzamiento.	COORD.		Acta de formalización del Comité Técnico de Seguimiento (Sí/No).
		COM.	Gasto ejecutado	Identidad corporativa creada (Sí/No).
				Manual de identidad corporativa elaborado y publicado (Sí/No).
				Plataforma operativa funcionando durante el proyecto (Sí/No).
	N.º de personas que participan en el evento inaugural.			
Fase 2	Seguimiento.	COORD.		N.º de reuniones de coordinación y seguimiento. N.º de actas elaboradas.
		COM.	Gasto ejecutado	N.º de posts en redes sociales.
Fase 3	Cierre.	COORD.		Actividades realizadas y ajustadas a su diseño original. (sí/no)
		COM.	Gasto ejecutado	Vídeo resumen de los principales hitos del proyecto filmado y publicado (Sí/No) N.º de personas que participan en el evento de clausura.

COORD: Coordinación.
COM: Comunicación.

El análisis de lo previsto frente a lo realizado nos permitirá determinar la Eficacia, y frente al gasto finalmente incurrido la Eficiencia.

- **Indicadores de resultados.** Informan sobre los efectos directos e inmediatos tras la ejecución de la actividad y están directamente relacionados con los resultados esperados.

Resultados esperados	Lograr una correcta ejecución del proyecto de cooperación y las actividades de cooperación que lo integran, que garantice su eficacia y su eficiencia.	- Se ejecuta el proyecto sin incidencias.
-----------------------------	--	---

	<p>Difundir todos los contenidos elaborados y los conocimientos y aprendizajes generados en el marco del proyecto de cooperación y todas sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilidad de los contenidos difundidos.
	<p>Promover una sensibilización real de toda la población y el tejido turístico local sobre la oportunidad de desarrollar un tejido turístico sostenible y diversificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Personas y entidades que reconocen haber ampliado sus conocimientos sobre sostenibilidad del tejido turístico rural.
	<p>Conseguir que los agentes locales del tejido turístico rural y su entorno lleven a cabo acciones que les permitan desarrollar un modelo turístico rural sostenible e innovador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades turísticas mejoran en sostenibilidad e innovación.

● **Cronograma de las actuaciones a realizar:**

El cronograma es el siguiente, adaptándose las fechas a la fecha real de Resolución de la Ayuda.

Tipología	Actividad	MESES DE EJECUCIÓN																							
		Mes1	Mes2	Mes 3	Mes4	Mes5	Mes6	Mes7	Mes8	Mes9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Mes 18	Mes 19	Mes 20	Mes 21	Mes 22	Mes 23	Mes 24
Acción piloto	Territorios conectados. Recursos conectados.																								
Formación	Formación en turismo activo (2 ediciones)																								
Identificación de buenas prácticas	Buenas prácticas en turismo activo, rutas e itinerarios rurales en parques naturales,																								
	espacios agrarios y de campiña y espacios litorales.																								
Intercambio de experiencias	Experiencias activas y conectadas en torno al turismo																								
Acción piloto	Maratones de emprendimiento en turismo rural																								
Acción piloto	"Los + 0"																								

Actuaciones de coordinación y comunicación	Actuaciones de coordinación y comunicación																								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- **Periodo de ejecución con indicación de finalización del mismo:**

El periodo de ejecución del proyecto se adaptará a la fecha de Resolución iniciándose el mismo a partir de la citada fecha de Resolución, siendo su ejecución de 24 meses.

- **Justificación del carácter innovador de la actividad de cooperación:**

Por su parte la actividad de cooperación diseñada con la ayuda solicitada, finalmente denominada “Territorios Activos y Conectados. Turismo Innovador y Sostenible”: Campaña de Jerez” recoge la aplicación del principio de innovación en su diseño y ejecución, y se justificada en cada una de las actuaciones diseñadas y que forman parte de esta.

No obstante, en su conjunto el carácter innovador de la actividad viene dado, por un lado, por la forma de abordar el desarrollo turístico del territorio, en cuanto supone un ejercicio de benchmarking, tanto en lo referido a la comparación del desarrollo de la actividad turística en el territorio con la desarrollada en otros territorios de características similares, aspecto este que anteriormente nunca se había abordado, ya que todos los proyectos de dinamización turística partían de la valorización de los recursos existentes para conformar una nueva oferta. Por otro lado, la innovación viene dada por la integración de cuestiones relacionadas con la promoción del emprendimiento en la actividad turística, cuestión esta abordada anteriormente, de forma pasiva, mediante la recepción de solicitudes de ayuda de proyectos del sector turístico, siendo en este caso la dinámica prevista de una actitud más proactiva, en el sentido de motiva e incentivar el surgimiento de iniciativas entre los más jóvenes. Finalmente, en línea con los objetivos transversales del periodo de programación y con los establecidos en los planes de recuperación, transformación y resiliencia puestos en marcha en toda la Unión Europea como consecuencia de la pandemia COVID_19, la innovación del proyecto viene motivada por la inclusión en el mismo actuaciones específicas que hasta ahora no se habían abordado de forma territorial vinculadas con la transformación digital del sector y la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se trata por tanto de una intervención con un marcado carácter holístico que integra diferentes elementos claves para el desarrollo de un turismo sostenible, especialmente en un periodo post-pandemia, combinando para su ejecución diferentes instrumentos metodológicos, que van desde la formación, al intercambio de experiencias, pasando por la generación de metodologías propias y el establecimiento de sinergias de trabajo entre los diferentes actores del sector en el territorio y en cooperación con otros territorios.

A continuación, se recoge de manera específica la componente de innovación asociada a cada una de las actuaciones que integran la actividad de cooperación:

- **Acción piloto con efecto de demostración: Territorios conectados. Recursos conectados. –**

El carácter innovador del proyecto está determinado por la forma en la que se aborda la conexión y activación de las rutas e itinerarios existentes en la provincia. Se pretende, mediante la colaboración de los agentes que ya operan en esas rutas, identificar las

potencialidades y necesidades y desarrollar una estrategia conjunta para la comercialización y explotación, conectando actividades turísticas y complementarias de otros sectores como el artesanal, cultural, música, etc.

Los encuentros entre agentes territoriales tendrán como resultados acuerdos concretos de colaboración que se deben reflejar en el aumento de la actividad de la zona. En ese sentido, todas las actividades que se desarrollen serán participadas por los socios teniendo siempre como objetivo común el desarrollo y transferencia de experiencias innovadoras y el uso y aprovechamiento de los recursos e infraestructuras de manera conjunta.

Otro aspecto innovador será el impulso de un modelo sostenible de producción y consumo de las actividades turísticas y complementarias.

- **Actividad Formativa: Turismo activo, un modelo sostenible. –**

El carácter innovador de esta actividad reside en su impartición semipresencial, que fomentará el uso de las TIC entre el alumnado participante, así como la necesidad de adaptar los materiales y formas de aprendizaje a un sistema que tenga en cuenta los siguientes aspectos pedagógicos:

- ✓ Formación experiencial, en el sentido de tener siempre presente los saberes, las vivencias y percepciones de las personas participantes.
- ✓ Activa, otorgando a las personas participantes un lugar central en la acción formativa, de tal modo que los contenidos y actividades propuestas entronquen con sus conocimientos y experiencias para favorecer un aprendizaje significativo.
- ✓ Participativa, propiciando espacios y diálogos donde cada participante pueda exponer sus ideas, su experiencia y sus interrogantes, facilitando la construcción y el intercambio de saberes.
- ✓ Grupal, en el sentido de propiciar un modelo de enseñanza-aprendizaje a partir de la interacción con el resto de las personas participantes.

Por otro lado, el contenido, consensuando con los agentes clave, incluye los aspectos más novedosos de la gestión del turismo rural activo y sostenible, así como el conocimiento de herramientas para la digitalización de los procesos y el acceso a los recursos.

- **Identificación de buenas prácticas: Buenas prácticas en turismo rural. –**

El carácter de esta actividad de identificación de buenas prácticas reside en la temática, turismo rural y experiencial, y la metodología que se prevé para la transferencia, elaboración de un manual interactivo que las recopile y ordene para la difusión de los resultados entre profesionales y organizaciones del territorio, además de la población en general.

Se pondrá especial interés en identificar casos de éxito que sean innovadores, por el tipo de idea, la organización de los recursos y actividades turísticas, los modelos de

colaboración que implementen, la contribución a la sostenibilidad medioambiental y la incorporación de TIC que faciliten el acceso.

Por otro lado, el material que se elabora tendrá que innovar tanto en la gestión de la información, y presentación y alternativas para su utilización, de forma que facilite realmente la transferencia al tejido turístico de la ZRL del proyecto de cooperación.

- **Intercambio de experiencias: Experiencias activas y conectadas en torno al turismo. –**

El carácter innovador de estas actividades reside en las posibles iniciativas que se identifiquen y se empleen para desarrollar los intercambios de experiencia que deberán ser novedosas en cuanto a las ideas o soluciones propuestas, su sistema de gestión, la colaboración entre agentes o por la incorporación de desarrollos tecnológicos y medidas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental.

Por otro lado, también se aplicará una metodología innovadora para facilitar que de los intercambios realmente se puedan extraer resultados directamente transferibles a los territorios y actividades.

- **Acción piloto con efecto de demostración: Maratones para el fomento del emprendimiento turístico rural innovador. –**

Formato novedoso de concentración del estímulo de la actividad emprendedora y trabajo colaborativo en el que se construye conjuntamente las ideas sobre actividades o proyectos a desarrollar.

Empleo de las TIC como vía de información, compartir información y gestión de todo el proceso de desarrollo de la actividad.

- **Actividad de divulgación: “Los más circulares / Los + O”. –**

La innovación de esta actividad reside en la implicación directa de las personas que visitan el territorio en la identificación y difusión de las prácticas sostenibles a través de las redes sociales, como canales actuales que tienen una fuerte incidencia en la conformación de la conciencia y opinión de la ciudadanía.

Igualmente, es novedosa, por cuanto usa las TIC como vía principal de ejecución de la actividad, en concreto las redes sociales.

- **Actuaciones de coordinación y comunicación. –**

En este caso, el carácter innovador está en la aplicación de las TIC para todas las actividades de coordinación y cooperación, buscando la mayor eficiencia y alcance de las actuaciones al cambiar el modelo de relación.

Igualmente, los productos de comunicación que se elaboren serán novedosos en su formato, presentación y vías de difusión, tratando con ello de tener una mayor cobertura en la población objetivo, especialmente entre jóvenes y mujeres.

● **Descripción y justificación de los criterios de selección aplicados con indicación de la puntuación obtenida:**

Campaña de Jerez		
N.º de socios participantes.		
Entre 3 y 7 socios.		
En esta actividad participan como socios cooperantes los Grupos de Desarrollo Rural Litoral de la Janda y Alcornocales, Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz y Sierra de Cádiz.	10	20
Más de 7 socios.		
% de necesidades del diagnóstico EDL vinculadas.	-	
Entre un 10 y un 20%.		
Más de un 20%.		
La actividad se adecua a las siguientes necesidades definidas en la EDLP: <ul style="list-style-type: none"> - "Fomentar iniciativas emprendedoras de carácter innovador vinculadas al territorio, especialmente aquellas impulsadas por mujeres y jóvenes o aquellas vinculadas a la economía verde". - "Mejorar la competitividad, la productividad, la sostenibilidad, la diversificación y el acceso al mercado de las empresas del territorio". - "Fomentar la creación de empleo en el territorio rural, especialmente el acceso de mujeres y jóvenes al mercado de trabajo". - "Promover la innovación social y cambio cultural del territorio para transformarlo en un espacio más sostenible, accesible, respetuoso con el medio ambiente, tolerante y que fomente la igualdad de oportunidades". - "Puesta en valor del patrimonio, el medio ambiente y la identidad rural, promoviendo la innovación social y cultural, incidiendo en la igualdad de oportunidades y la integración de la juventud en el mundo rural". Estas necesidades (5), suponen el 36% de las necesidades definidas en la EDLP.	20	20
Contribución a la igualdad de género.		
Se fomenta la igualdad de género integrando el enfoque de género en el diseño, ejecución y evaluación de la actividad, y poniendo especial énfasis en asegurar la participación de las mujeres como grupo beneficiario de las actuaciones.	20	20
Contribución a la protección del medio ambiente y a la lucha contra el cambio climático en la Zona Rural LEADER.		
La acción piloto pondrá especial énfasis en el desarrollo de un modelo sostenible de actividad turística, fomentando la circularidad y los modelos responsables de producción y consumo para la explotación de las actividades turísticas y complementarias vinculadas a la rutas e itinerarios.	10	10
Contribución al fomento de la participación de la juventud rural en la Zona Rural LEADER.		
Se tendrá en cuenta que en la identificación de agentes clave haya una adecuada representación de jóvenes que encuentren en esta actividad un incentivo para su desarrollo profesional y personal.	10	10
Participación de socios no andaluces.		10
Porcentaje de Territorio LEADER de Andalucía cubierto por la totalidad de los socios del proyecto (Más del 5% de Territorio Rural LEADER).		
Las Zonas Rurales LEADER del proyecto abarcan 8.243,4 Km2, el 9,83% de los 83.029,2 Km2 de la superficie de zonas rurales de Andalucía.	10	10
MÍNIMO	50	
RESULTADO	80	

